

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ

UCP

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA BAJA CUANTIA Nº 130/2024

NRC: 243-7 Clasificación MH: Gran Contribuyente Expediente : CEPA-BC 138/2024

NIT: 0614-140237-007-8 Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: - Técnico: ILIANA DEL CARMEN MIRANDA DE CORNEJO

(SADFI: 7151)

Señores:

COPIA PUBLICA

TECNOCHEF EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Fecha Emisión : 3-Jul-2024

Req Asociadas: 285/2024/03

Lugar de entrega: AIES-SOARG

Cen Cos Asociados: 2501-JEFATURA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Forma de Pago: FONDO CIRCULANTE

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		3.11350	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOLINO BUNN	39.820000	39.82000
2	1.00		3.11349	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINA DE EXPRESO	337.170000	337.17000

 Sub Total US\$
 376.99

 IVA US\$
 49.01

 Total US\$
 426.00

CUATROCIENTO	C VEINITICEIC	CON ON /	100 DOL ADES
CUATROCIENTO	O VEINTIGEIG	CON UU /	IUU DULAKES

Firma							
Encargado de Fondo Circulante:	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ						
RECEPCION DE BIEN O SERVICIO							
Firma y Sello:Solicitante:	Firma y Sello: Responsable:						
	Firma:						

Miembro propietario del Comité de Gestión de Compras

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPATIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

AL LIQUIDAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del**COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.